

Oeste de Washington Área 72

**Asamblea Anual
Octubre 2-4 de 2026**

**Materiales de pre asamblea que incluyen
Mociones y temas de discusión**

Propósito de la Pre-Asamblea y este documento

El propósito de una Pre-Asamblea es preparar los RSG (y a través de ellos sus Grupos) para la Asamblea Anual. Los RSG reciben la información de antecedentes [este documento] y las respuestas a las preguntas relativas a las mociones y los temas de debate del orden del día de la Asamblea. A continuación, los RSG llevan toda la información a sus Grupos para su debate completo. A través de una discusión exhaustiva, el Grupo llega a una Conciencia de Grupo informada que el RSG lleva a la Asamblea Anual de Área.

Manual del Área 72

¿Preguntas?

Derek S., Coordinador del Área 72

(949) 307-8690

chair@area72aa.org

CONTENIDO

Agenda de pre asamblea	Página 2
Horario del fin de semana de la asamblea	Página 3
Página de documentos previos a la Asamblea en el sitio web del área https://area72aa.org/2026-pre-assembly-documents-esp/	Página 4
Mociones	
1. Moción de Asamblea #1: Proceso de selección de Coordinadores de Sonido de Área	Página 5
2. Moción #2: Comité Directivo del Boletín	Página 7
3. Moción #3: Fecha límite para los PAI – Asamblea especial en línea para los PAI	Página 9
4. Moción #4: Fecha límite para los PAI - trasladar el ensamblaje a septiembre	Página 9
Temas de discusión	
5. Tema de discusión 1: Comité Permanente de Tercer Legado del Área	Página 12

AGENDA DE PRE ASAMBLEA 2026

Área 72 del Oeste de Washington

Fechas y Horarios múltiples – Agosto de 2026

- **Oración de la Serenidad**

- **Comentarios iniciales**

Anuncios de los presentadores, Introducciones,
Y Cómo acceder a la información

- **Propósito de la Asamblea**

Manual de RSG, Miembros con derecho a voto, Reglas de Orden de Robert "Modificadas" y Mociones de Piso y temas de discusión

- **La conciencia colectiva informada, los conceptos y la importancia de a quién eliges**

Autoridad Delegada (Concepto II); Derecho de Decisión (Concepto III); Derecho de Participación (Concepto IV); Derecho de apelación y opinión minoritaria (Concepto V); y ¡A quién elijas es motivo serio de preocupación! (Concepto XI)

- **Calendario del fin de semana de la Asamblea**

- **Etiqueta de micrófono y zoom**

- **Consejos para la supervivencia de los RSG**

- **Procedimiento de votación de Tercer Legado; Aplicación de Votación Electrónica; y Elegir una cafetera**

- **Moción #1: Proceso de nombramiento de coordinadores de sonido**

Proponemos complementar la Moción 22.3 que el Comité Directivo de Tecnología seleccione al Coordinador de Sonido para la siguiente rotación, sujeto a la aprobación de los electos durante su proceso de selección designado y ratificado por el Comité de Área en la primera Reunión Trimestral de Área de cada rotación.

- **Moción #2: Enmendar la Moción 23.2 a Sin Límites Geográficos dentro del Área de Conferencia.**

Proponemos enmendar la Moción 23.2 leer: En espíritu de unidad, afirmamos que el Distrito 25 es un distrito en línea sin límites geográficos dentro del área de la Conferencia de Servicios Generales de Estados Unidos y Canadá.

- **Moción #3: Asamblea Especial en Línea solo para los puntos propuestos de la agenda**

Proponemos que, si el Comité de Área aprueba una moción que califique como un Punto Propuesto en la Agenda para que la Conferencia sea votado en la Asamblea, el Área celebre una Asamblea Especial de un día en línea en septiembre sobre solo la(s) Moción(es) Propuesta(s) de Punto del Orden del Día para presentarse a la Junta de Servicios Generales antes de la fecha límite. La Moción y toda la información de contexto se incluirán en todos los materiales de pre asamblea y en la edición de agosto del boletín, y la Asamblea Anual continuará celebrándose en octubre.

Moción #4: Trasladar la Asamblea al último fin de semana antes del 30 de septiembre Fecha límite del PAI

Proponemos que, de ahora en adelante, la Asamblea de Área se traslade al último fin de semana completo de septiembre, que sea antes del 30 de septiembre, tan pronto como sea posible, para que futuras Asambleas estén antes de la fecha límite de fecha límite de los puntos del Orden del día.

- **Tema de discusión #1: Comité Permanente de Tercer Legado del Área**

- **Informe ad hoc del Comité de Inventario de Área**

- **Comentarios finales:** Los temas y mociones para la discusión en el pleno deben entregarse antes de las 12:00 pm del sábado 3 de octubre.

- **Cierre con la declaración de responsabilidad**

**Add the Area 72 Assembly App to Your Phone
For Easy Access to Info and Reports**



Step 1) Click on this linked image OR point your phone camera at the above QR code and click on the link it generates

iPhone/iOS (Chrome or Safari)

Android (Chrome)

Step 2) Click on the share button:



Step 2) Click on the three dots button in the top right:



Step 3) Choose "Add to Home Screen" then "Add"

Step 3) Choose "Install App" and then "Install"



Área 72 del Oeste de Washington

Asamblea de Área 2026

2 - 4 de Octubre de 2025

Little Creek Casino, Shelton, WA y vía Zoom

Horario de Fin de Semana

Viernes, 2 de Octubre

11:00 a.m:	Apertura de inscripciones
1:00 p.m:	Comienzan los paneles
4:00 p.m:	Orientación RSG, Orientación MCD
5:00 p.m:	Cena
6:30 p.m:	Panel de Delegados Anteriores
7:30 p.m:	Postre Social
8:00 p.m:	Los RSG Comparten
9:30 p.m:	Eventos de fin del viernes

Sábado, 3 de Octubre

7:30 a.m:	Se abren las puertas, se abre la inscripción
8:00 a.m:	Se abre la sala de Zoom
8:30 a.m:	Llamada al orden, Oración de la Serenidad
10:00 a.m.*	Descanso de 15 minutos
12:00 p.m:	Comida
1:00 p.m:	Negocio de currículums
3:00 p.m.*	Descanso de 15 minutos
4:30 p.m.*	Descanso de 15 minutos
6:00 p.m:	Cena
7:30 p.m:	Negocio de currículums
9:00 p.m.*	Descanso de 15 minutos
11:30 p.m:	Hora Fija de cierre, asuntos pendientes se trasladan al domingo
* Denota que el tiempo es aproximado. Terminamos cuando terminamos y descansamos según sea necesario...	

Domingo, 4 de Octubre

8:00 a.m.:	Se abren las puertas, se abre la sala de Zoom
8:30 a.m.:	Desayuno
9:30 a.m.:	Asuntos pendientes, si es que hay alguno, después conteo regresivo de Sobriedad
10:00 a.m.*	Candice C., Fideicomisaria de la Región del Pacífico
11:30 a.m.*	Oración de cierre
* Tiempos a ajustar para acomodar asuntos pendientes	



Western Washington Area 72

Alcoholics Anonymous

Documentos de Pré Asamblea 2026 (ESP)

- [Calendario de Pre Asamblea](#)
- [Agenda de Pre Asamblea](#)
- [Paquete de Fondo de Pre Asamblea](#)
- **Moción #1 – Proceso de nombramiento de coordinadores de sonido**
 - [Moción #1 y antecedentes](#)
 - [Presentación de coordinador de sonido en la Trimestral de abril de 2026](#)
 - [Pólizas y procedimientos del Comité Directivo de Tecnología a fecha de 2026](#)
 - [Acta de la discusión de la Trimestral de abril de 2026 sobre el Coordinador de Sonido](#)
 - [Acta de la discusión de la Trimestral de enero de 2026 sobre el Coordinador de Sonido](#)
- **Moción #2 – Modificar la Moción 23.2 a Sin Límites Geográficos en el Área de Conferencias de EE. UU. y Canadá**
 - [Moción #2 y antecedentes](#)
 - [Directrices y Formulario para la Lista de Nuevos Grupos F-30](#)
 - [Actas del WSC sobre Grupos Internacionales y Geovallas](#)
 - [Actas de la Sección de Debate de Grupos Internacionales de la Trimestral de abril de 2026](#)
 - [Actas de la Sección de Debate de Grupos Internacionales de la Trimestral de enero de 2026](#)
- **Moción #3 y #4: Asamblea Especial En Línea solo para PAI(s) Y trasladar la asamblea al último fin de semana completo en septiembre**
 - [Mociones #3 y #4 y antecedentes](#)
 - [Historial de PAI\(puntos de la agenda propuestos\) en los últimos 30 años de Área 72](#)
 - [Actas de la Trimestral de Julio de 2026 sobre la discusión de la fecha límite de PAI](#)
 - [Actas de la Trimestral de Abril de 2026 sobre la discusión de la fecha límite de PAI](#)
 - [Informe del comité ad hoc de Abril de 2024](#)
- **Tema de discusión #1 – Comité Permanente de Tercer Legado del Área**
 - [Antecedentes](#)
 - [Cartas de apoyo](#)
 - [Actas de la Sección de Debate del Comité de 3er Legado de la Trimestral de julio de 2026](#)
 - [Actas de la Sección de Debate del Comité del 3er Legado de la Trimestral de abril de 2026](#)
- **Other Documents**
 - [Manual RSG](#)
 - [Reglas de Orden de Robert modificadas para A.A.](#)
 - [La conciencia informada del grupo](#)
 - [La hoja de trucos de los conceptos](#)
 - [Habilidades de Supervivencia en Asambleas/RSG](#)
 - [Etiqueta del micrófono](#)
 - [Tercer procedimiento de votación por legado](#)

Moción de Asamblea #1: Proceso de selección de Coordinadores de Sonido de Área

Proponemos complementar la Moción 22.3 que el Comité Directivo de Tecnología seleccione al Coordinador de Sonido para la siguiente rotación, sujeto a la aprobación de los electos durante su proceso de selección designado y ratificado por el Comité de Área en la primera Reunión Trimestral de Área de cada rotación.

El Comité Directivo de Tech recomienda que el puesto designado de Coordinador de Sonido para cada rotación sea por recomendación del Comité Directivo de Tech antes de la selección por los electos y la aprobación del Comité de Área.

La recomendación fue presentada a la agenda de la Asamblea por el Comité de Área en la Reunión Trimestral de abril de 2026.

Proceso actual de nombramiento para Coordinador de Sonido (conocido como "Operador del Sistema de Sonido"):

Del Manual de la Zona, página 19:

Tras ser elegidos, los cargos entrantes del Área Occidental de Washington 72 se reúnen para seleccionar a los cargos designados y coordinadores de comités permanentes por un mandato de dos años. Estas selecciones se realizan entre antiguos MCD o servidores de confianza que se han puesto a disposición enviando currículums de servicio para su consideración. El Archivero de Área es seleccionado por el Comité Directivo de los Archivos y sometido a los Funcionarios Electos de Área para su aprobación o desaprobación. Todas estas selecciones son confirmadas por el Comité del Área 72 del Oeste de Washington en la primera reunión trimestral de enero del nuevo comité.

Antecedentes:

En 2022, el Área 72 votó para establecer el Comité Directivo de Tecnología debido a la complejidad tecnológica de proporcionar funcionalidad híbrida a los Distritos de Área y a la Asamblea, con la incorporación del Distrito 25 en línea, y para promover la cooperación entre los diferentes comités centrados en tecnología. Se ha desarrollado un proceso durante los últimos cinco años que requiere una rotación de formación antes de estar cualificado para presidir la operación tecnológica de una zona cada trimestre. Muy similar al Archivero de Área, el Comité Directivo de Tecnología considera que el puesto de Coordinador de Sonido de Área es ahora un puesto que requiere cada vez más experiencia técnica que la que podría estar disponible mediante el proceso estándar de selección designada por los electos. Recomienda al menos una rotación de formación antes de estar cualificado para desempeñar los puestos. Por lo tanto, el Comité Directivo está en la mejor posición para hacer una recomendación sobre quién está más cualificado para ocupar el puesto de Coordinador de Sonido tras la rotación.

Concepto 10

El Concepto 10 establece que el alcance de cada responsabilidad y autoridad en el servicio debe estar bien definido, ya sea por tradición, por resolución, por descripción específica del puesto, etc. El Comité Directivo de Tech considera que lo anterior debería reflejarse en una moción para proporcionar dirección y orientación para futuras rotaciones.

Conclusión

Por ello, el Comité Directivo de Tech desea que este proceso de recomendación se realice en forma de una moción para rotaciones de ahora en adelante y en el espíritu del Concepto 10.

Presentado por el Comité Directivo de Tecnología por Consciencia de Grupo 11/15/25:

Anthony G. - Coordinador de Sonido de Área; Patrick M. - Coordinador de Área Web y Tecnología; Shu D. – Servidora Web del Área ; Mary T. - ex Coordinadora de Sonido de área y Servidora web; John B. - Miembro; Emma S. - Miembro; Chris E. - Miembro; Chuck H. – ex MCD D8

DESVENTAJAS:

De las Actas Trimestrales de Enero de 2026 (ver enlace abajo para una copia de las actas):

1. Se cuestionó si era necesaria una moción formal o si el proceso podía implementarse administrativamente. Se solicitó aclaración sobre si esto representaba un cambio en el procedimiento de área.
 - a. Derek, Coordinador de área, aclaró que el precedente es Archivos y que se hizo mediante moción y para futuras rotaciones de referencia.
2. Solicitaron una definición más clara de cómo sería la estructura propuesta (membresía en comités, duración de los mandatos y cualificaciones). El Comité del TSC proporcionó políticas y procedimientos actualizados en el Trimestral de abril. Consulte el enlace de Póliza y Procedimientos del TSC más abajo.
3. Se plantearon cuestiones más amplias sobre la creciente complejidad técnica y la sostenibilidad a largo plazo, con la posibilidad de contratar personas con habilidades técnicas.

DESVENTAJAS:

De las Actas trimestrales de abril de 2026 (ver enlace abajo para una copia de las actas):

1. Se expresó preocupación de que el puesto propuesto se asemeja más a un puesto de archivero que a una coordinadora rotativa; cuestionó la estructura antes de la moción.
2. Me preguntaron si el puesto podría permitir un servicio a largo plazo similar al de archivero para mantener la continuidad.

Anthony G., Coordinador de área de sonido/zoom: Propuesta aclarada que combina elementos de archivero y jefe de archivos; enfatizó la formación para asegurar la experiencia antes de servir. Dos años de formación, dos años de prácticas, dos años de estar disponible para la siguiente coordinación de sonido.

3. Preocupación de si la propuesta limitaría la permanencia o la participación de los miembros actuales del comité. Parece que eso ya lo tenemos en marcha. Preguntado cómo serían seleccionados los candidatos entre varios miembros cualificados del comité; cuestionó los criterios de selección.
4. Cuestionó la necesidad de la propuesta; En su lugar, sugirió mejorar la inclusión dentro del proceso existente.
5. Sugirió aclarar la expectativa de cuatro años dentro del lenguaje de la moción.

Anthony G., Responsable de Sonido/Zoom de Área: No estaba seguro de si era necesario expresarlo explícitamente, podríamos decir que la persona seleccionada debe estar formada. Consideró que el material de fondo ya cubría lo que la moción expresaba mediante la implicación.

6. Se sugirió utilizar todo el comité formado como grupo de candidatos en lugar de una cadena fija; expresó su preocupación por el compromiso rígido de varios años.

Materiales de contexto adicionales:

Los siguientes materiales de contexto pueden encontrarse en la página web de Area en:

<https://area72aa.org/2025-pre-assembly-documents-eng/> y también están hipervinculados aquí:

- Presentación del Coordinador de Sonido en la Trimestral de abril de 2026
- Pólizas y procedimientos del Comité Directivo de Tecnología a fecha de 2026
- Actas de la discusión de la trimestral de enero de 2026 sobre el Coordinador de Sonido

Acta de la discusión de la reunión trimestral de abril de 2026 sobre el Coordinador de Sonido

Moción de la Asamblea #2: Enmendar la Moción 23.2 a Sin Límites Geográficos en el Área de

Conferencia: Proponemos enmendar la Moción 23.2 para que se lea: *En espíritu de unidad, afirmamos que el Distrito 25 es un distrito en línea sin límites geográficos dentro del área de la Conferencia de Servicios Generales de Estados Unidos y Canadá.*

Propuesta por Patty S., Coordinadora de Tercer Legado, Distrito 25, y avanzada a la Agenda de la Asamblea en la Reunión Trimestral de abril de 2026 por el Comité de Área**Antecedentes:**

1. Esta moción busca realinear el Área 72 con los límites geográficos de la Conferencia de EE. UU. y Canadá. Se plantea la pregunta: ¿el Área 72, como una de las 93 áreas geográficas de la Conferencia de EE. UU. y Canadá,¹ ¿tienen la autonomía, autoridad y/o recursos para apoyar a grupos en línea fuera de los límites de la Conferencia de EE. UU. y Canadá? La cuestión surgió en esta rotación por grupos en línea con miembros fuera de EE. UU. y Canadá que buscaban acceso al sitio web del Área 72 protegido por un geovallado que limitaba el acceso a EE. UU. y Canadá. Resultó una tarea difícil, laboriosa y complicada para el Comité Directivo de la Web, que buscó orientación del Comité de Área y, por conciencia grupal, concluyó que se trataba de un asunto de la Conferencia, no del Área de Delegados. También planteó la cuestión de si existe siquiera una estructura de conferencia geográfica para apoyar a grupos internacionales globales en línea.

2. Carta de Patty a los grupos del Distrito 25:

Grupos del Distrito 25:

Respecto a la idea de que somos un distrito global me hace preguntarme de dónde ha salido esa idea y de qué trata todo este comentario.

Como participé en la creación real del Distrito 25 desde el inicio de la mesa redonda; permítanme compartir cuál era nuestra visión y declaración de misión para el Distrito 25.

Cuando llegó el covid, muchos de nosotros encontrábamos la manera de llegar a reuniones virtuales o en línea. Descubrimos que nuestros grupos de origen tenían RSGs y, sin embargo, no había forma de que nosotros, como grupos, participáramos en el negocio del área 72 ni tuviéramos voz dentro de nuestra área de la Conferencia de Servicio General de Estados Unidos y Canadá.

En 2020, en octubre llegamos a la Asamblea de Área con una moción en el pleno para crear un distrito virtual. La moción fue enviada a la revista trimestral de enero de 2021 como tema de discusión. Avanzamos en el proceso trimestral con una moción (21.3) para crear el Distrito 25 dentro de Área 72 y nuestra área de conferencias de servicio general de Estados Unidos y Canadá.

Se creó el Distrito 25 y comenzamos el camino de aprender cómo hacer que todo esto funcionara en el mundo virtual. Abundan los ensayos y errores, pero ahora teníamos un distrito funcional igual que el resto del Área 72.

Surgió la cuestión de si el Distrito 25 iba a admitir a personas fuera del área geográfica del Área 72. Así que surgió la moción 23.2. Esto siempre se trataba de grupos dentro del área de la Conferencia de Servicio General de Estados Unidos y Canadá.

Entienda que el Distrito 25 fue creado dentro del Área 72, que se encuentra dentro del área de la Conferencia de Servicios Generales de Estados Unidos y Canadá.

Y ahora, todo este discurso global es disruptivo y está causando desunión, tanto dentro de nuestro distrito como en la Zona. De ahí una mentalidad de "nosotros contra ellos" sobre este muro cortafuegos.

Así que, en un espíritu de unidad para todos nosotros, propongo que el Distrito 25 presente una moción al Área de Abril Trimestral para enmendar la Moción 23.2 y que diga:

[*"En espíritu de unidad, afirmamos que el Distrito 25 es un distrito en línea sin límites geográficos dentro del área de la Conferencia de Servicio General de Estados Unidos y Canadá."*](#)

¹ Por acción consultiva en la Conferencia General de Servicio de 1955 y por Resolución en la Convención Internacional de 1955,

Creo que esto ayudará mucho a aliviar cualquier confusión y posible desunión que haya surgido sobre el geo vallado y los grupos internacionales.

/s/ Patty Smith, Coordinadora del Tercer Legado del Distrito 25

3. Información de contexto presentada en la reunión trimestral de enero de 2026:

¿Debería el Área 72 dar la bienvenida a grupos internacionales al Distrito 25?

- **Octubre de 2021:** El Área 72 aprueba la **Moción 21.3**, creando un distrito para grupos en línea y definiendo sus límites como "toda el Área 72." Se plantean preocupaciones sobre la autoridad y la inclusión de miembros externos al Área.
- **Octubre de 2022:** Un grupo de otra zona (Florida) se une al Distrito 25. La Asamblea discute si grupos fuera del área deberían participar en el Área 72. Algunos expresan preocupación por el voto y la representación.
- **Octubre de 2023:** El Área 72 aprueba la **Moción 23.2**, afirmando que el Distrito 25 es un distrito en línea sin límites geográficos. Algunos miembros expresaron preocupación de que incluir grupos fuera de EE. UU./Canadá pueda exceder la autoridad del Área 72.

Estado actual:

- **El Distrito 25 cuenta con 52 grupos**, con una media de **45–47 RSG**, **RSGs alternos o sustitutos** que asisten a reuniones de negocios.
- **Dos grupos tienen su sede internacional**—uno en **España** y otro en **Ucrania**—y están compuestos principalmente por **miembros estadounidenses de A.A.** (expatriados, militares), con algunos miembros locales.
- Un tercer grupo de **Colombia** ha asistido a reuniones de negocios del Distrito 25 como **visitante**, pero no se ha **unido oficialmente**.
- Estos grupos internacionales se unieron al Distrito 25 para participar en el servicio de A.A. debido a la **falta de distritos o áreas en línea** en sus regiones.
- El Distrito 25 se identifica completamente como parte del **Área 72** y **no busca formar un Área en línea**. Se anima a los grupos potenciales a asistir a una reunión de negocios y a entender que participar significa contribuir al Área 72, no solo a su propio grupo.

Propósito de esta discusión:

- Esta discusión ofrece la oportunidad para que el Área de: Debatir si la participación de grupos internacionales en el Distrito 25 está alineada con la conciencia grupal del Área 72.

4. Materiales de contexto adicionales:

- **Directrices y formulario para la lista de nuevos grupos F-30** – referenciados en la discusión en la reunión trimestral de enero y abril de 2026. SF-30 es el formulario en español. Proporciona orientación de la OSG sobre Grupos Internacionales.
- **Acta del Comité Directivo web, 22 de febrero de 2026** – Resolver el problema de los Grupos Internacionales antes de abordar los problemas de geo vallada.
- **Actas de la reunión trimestral de abril de 2026 sobre la discusión** – Para referencia en la determinación de la conciencia en desarrollo del Comité de Área.
- **Actas de la reunión trimestral de enero de 2026 sobre la discusión** – Para referencia en la comprensión de la conciencia en desarrollo del Comité de Área.

Moción Núms. 3 y 4: Asamblea especial en línea solo para PAI Y/O traslado de la asamblea al último fin de semana completo de septiembre.

INTRODUCCIÓN:

Estas mociones se presentan juntas porque ambas están diseñadas para abordar el mismo problema: Proporcionar una forma para que el Área 72 pueda:

1. Presentar un punto propuesto en la agenda a la Conferencia de Servicio General antes de la fecha límite del 30 de septiembre; o
2. Apoyar y/o unirse a otra Área en apoyo de su Punto de la Agenda Propuesto antes de la fecha límite del 30 de septiembre.

Ambas mociones fueron presentadas a la agenda de la Asamblea por el Comité de Área en la reunión trimestral de julio de 2026.

RESUMEN DE LAS MOCIONES:

La Moción #3 Pide una Asamblea Especial en línea en septiembre si hay un PAI o una solicitud de otra Área para unirse a su presentación PAI

La Moción #4 Propone adelantar la Asamblea al último fin de semana completo de septiembre antes de la fecha límite del 30 de septiembre (estimada en 5 años).

MOCIONES REALES:

Moción #3: Asamblea Especial en Línea solo para PAI(s)

Proponemos que, si el Comité de Área aprueba una moción que califique como un Punto Propuesto en la Agenda para que la Conferencia sea votado en la Asamblea, el Área celebre una Asamblea Especial de un día en línea en septiembre sobre solo la(s) Moción(es) Propuesta(s) de Punto del Orden del Día para presentarse a la Junta de Servicios Generales antes de la fecha límite. La Moción y toda la información de contexto se incluirán en todos los materiales previos a la asamblea y en la edición de agosto del boletín, y la Asamblea Anual continuará celebrándose en octubre.

Moción #4: Adelantar la Asamblea al último fin de semana completo de septiembre

Proponemos que, de ahora en adelante, la Asamblea de Área se traslade al último fin de semana completo de septiembre, que sea antes del 30 de septiembre, tan pronto como sea posible, para que futuras Asambleas estén antes de la fecha límite de fecha límite del punto del orden del día del día.

CUATRO POSIBLES RESULTADOS:

1. **NO al #3 y NO al #4: Nuestro grupo no ve la necesidad de cambiar nada.**
2. **SÍ en el #3 y NO en el #4: Tu grupo quiere una Asamblea Especial Online pero no quiere mover la Asamblea.**
3. **NO al #3 y SÍ al #4: Nuestro grupo quiere trasladar la Asamblea a septiembre pero no quiere una Asamblea Especial en Línea.**
4. **SÍ en el #3 y SÍ en el #4: Tu grupo quiere mover la Asamblea a septiembre lo antes posible (estimado en 5 años) y quiere una Asamblea Especial Online hasta entonces para que el Área tenga una forma de presentar un PAI o unirse al PAI de otra Área mientras tanto.**

INFORMACIÓN DE CONTEXTO:

A partir de 2021, la Junta de Servicios Generales adelantó la fecha límite del Punto del Orden del Día del 15 de diciembre al 15 de septiembre. Esto generó un problema con varias áreas, incluida el Área 72, cuyas asambleas tienen lugar después del 15 de septiembre. Si la conciencia de la Asamblea votó para presentar un punto propuesto en la agenda para la Conferencia de Servicio General, ahora cae después de la fecha límite para la próxima Conferencia de Servicio General y deberá presentarse el año siguiente para la siguiente Conferencia.

Este tema se trató en la reunión trimestral de julio de 2023. El Comité de Área decidió crear un comité ad hoc para investigar y proporcionar recomendaciones. Se formó un comité ad hoc que presentó su recomendación en la reunión trimestral de abril de 2024. Recomendó cambiar el calendario de negocio del área de la siguiente manera: trasladar el trimestral de abril a marzo, el trimestral de julio a junio y la Asamblea a principios de septiembre. Esto se adaptaría a la fecha límite del 15 de septiembre.

En la Conferencia de Servicio General de 2024, la Conferencia votó por amplia unanimidad que la fecha límite del PAI no fuera anterior al 30 de septiembre. El Comité Ad Hoc no se reunió de nuevo debido a la nueva fecha límite y la recomendación original se discutió en la reunión trimestral de julio de 2024 y en la Asamblea de octubre de 2024. El comentario al micrófono de la Asamblea de octubre de 2024 sugirió algunas posibles alternativas:

1. Dado que la fecha límite se ha retrasado al 30 de septiembre, no es necesario cambiar todo el calendario de trabajo.
2. Hacer una asamblea especial en línea solo sobre las Mociones PAI, si las hay, mantén la Asamblea en octubre.
3. Adelantar la Asamblea a finales de septiembre.
4. No cambiar nada, A.A. avanza despacio, así que el Área 72 no está realmente en desventaja.

Una discusión posterior en la Asamblea de Área de 2025 dio lugar a tres alternativas principales:

1. Hacer una asamblea especial en línea solo sobre las Mociones PAI, si las hay, mantén la Asamblea en octubre.
2. Adelantar la Asamblea a finales de septiembre.
3. No cambiar nada, A.A. se mueve lento, así que el Área 72 no está realmente en desventaja.

NUEVA INFORMACIÓN – TRIMESTRAL DE ABRIL DE 2026

Una de las principales preocupaciones que apoyan esta discusión es que, sin alguna forma de obtener una conciencia completa del Área 72 sobre un PAI antes del 30 de septiembre, el Área 72 no puede responder a una acción tomada en la Conferencia dentro del ciclo de la Conferencia, es decir, si el Área 72 quisiera presentar un PAI en respuesta inmediata a una acción de la Conferencia, Esa presentación tendría que esperar un año completo antes de perder la fecha límite para la siguiente conferencia.

Nueva información de nuestra antigua fideicomisaria de la Región del Pacífico, Kathi F., durante su visita aquí en enero, indica que el Comité de Conferencia del Fideicomisario normalmente no remitirá a la agenda de la siguiente Conferencia ningún PAI que responda a la conferencia anterior, prefiriendo dejar que la Acción Consultiva permanezca un par de años antes de reenviar los PAI que respondan a una acción de la Conferencia.

Esta nueva información no aborda lo siguiente:

1. Si el Área 72 quería unirse al PAI de otra Área en apoyo; o
2. Si el Área 72 quisiera presentar su propio PAI, tendría que esperar hasta el año siguiente para su consideración en la conferencia siguiente.

NUEVA INFORMACIÓN – TRIMESTRAL DE JULIO DE 2026

Según el Informe Final del Comité Ad Hoc del Área 72 de 2024, una de las principales razones dadas por la Junta de Servicios Generales (JSG) para adelantar la fecha límite del PAI del 15 de diciembre al 30² de septiembre fue la Acción Consultiva de 2021 que adoptó el Proceso de Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (EDW) en una base de prueba de 3 años a partir de 2022. EDW ha continuado más allá del periodo de tres años (la Conferencia 2025). Por acción asesora en la Conferencia de este año, EDW concluirá con la Conferencia 2028 (Presentaciones PAI hasta el 30 de septiembre de 2027). Es pronto para saber si la JSG cambiará la fecha límite tras la Conferencia de 2028.

² La fecha límite se adelantó originalmente al 15 de septiembre, pero luego se trasladó a "no antes del 30 de septiembre" para la Conferencia de Servicio General de 2025 mediante una Acción en el Pleno de la Conferencia de Servicio General de 2024. Desde entonces, se mantiene el 30 de septiembre.

CRONOLOGÍA DE LA DISCUSIÓN:

Trimestral de julio de 2023 – Se plantea el tema de discusión, se forma un Comité Ad Hoc

Informe y discusión del Comité Trimestral de abril de 2024

Trimestral de julio 2024 – Debate adicional

Pre-Asambleas de agosto 2024 – Tema presentado con tiempo para preguntas y respuestas

Asamblea de octubre de 2024 – Discusión adicional, sin una dirección clara para la conciencia

Enero 2025 Trimestral – Discusión pospuesta por falta de tiempo

Trimestral de abril 2025 – Discusión pospuesta por falta de tiempo

Trimestral de julio de 2025 - Discusión pospuesta por limitaciones de tiempo

Pre-Asambleas de agosto 2025 – Tema presentado con tiempo para preguntas y respuestas

Asamblea de octubre de 2025 – Debatida, véase Acta de la Asamblea 2025 páginas 67-70

Trimestral de enero de 2026 - Discusión pospuesta por falta de tiempo

Trimestral de abril 2026 – Discutido. Ejemplo de la Moción 1 presentada y pospuesta hasta July Quarterly.

Trimestral de julio de 2026 – Comentado. Ejemplo de Mociones nº 1 y 2 trasladadas a la agenda de la Asamblea

Materiales de contexto adicionales:

Los siguientes materiales de contexto pueden encontrarse en la página web de Area en:

<https://area72aa.org/2025-pre-assembly-documents-eng/> y también están hipervinculados aquí:

- Historial de los últimos 30 años de PAI en Área 72
- Actas de la Trimestral de Julio de 2026 Acta de la reunión trimestral de Julio de 2026 sobre la discusión de la fecha límite para el PAI
- Actas de la Trimestral de Julio de 2026 Acta de la reunión trimestral de Abril de 2026 sobre la discusión de la fecha límite para el PAI
- Informe del Comité Ad Hoc de abril de 2024

Tema de discusión 1: Comité Permanente de Tercer Legado del Área

Presentado por los Coordinadores del Tercer Legado de los Distritos 10, 11, 14, 25, 27, 28, 36 y 42 y MCDs de los Distritos 7, 10, 12, 14, 25, 27, 28, 35 y 42.

Proposed Motion For Discussion Purposes:

Proponer que el Área 72 cree un puesto designado de Coordinador de Tercer Legado para apoyar a los Coordinadores de Tercer Legado del Distrito. El Coordinador del Comité será seleccionado mediante el proceso establecido para los cargos designados. El comité funcionará como otros comités permanentes a nivel de área.

(Formato basado en el texto de la Moción 19.1 – Comité Permanente de Jóvenes del Área)

El caso para un Comité Permanente de Tercer Legado de Área ...

El servicio es el tercer legado de los Alcohólicos Anónimos, y es como nuestro mensaje llega al alcohólico que aún sufre. El trabajo de un Comité de Tercer Legado es sencillo: animar a los miembros a probar el servicio a nivel de grupo y ayudar a aumentar esa participación hacia el servicio de distrito y área con el tiempo. Es el trabajo de construir y mantener la cadena de servicios lo que hace posible todo lo demás en A.A.

Ese canal necesita atención. Cubrir puestos de servicio a nivel de grupo y distrito es más difícil que nunca. Los miembros están ocupados. La vida está llena. Y para muchos, incluidos los miembros más recientes del distrito, el concepto de trabajo de 3º Legado suele resultar desconocido. No puedes ocupar un puesto que la gente nunca ha oído mencionar. La concienciación debe ser lo primero, y la concienciación requiere un esfuerzo dedicado y enfocado.

A nivel distrital, ese esfuerzo ya está en marcha. Los Coordinadores de Legado del Tercer Distrito en toda nuestra Área están haciendo un trabajo significativo, y lo hacen bien. Esto no es un caso basado en el fracaso. Es un caso basado en la posibilidad.

Hoy en día, los Coordinadores de Tercer Legado están activos en aproximadamente el 40% de los distritos de nuestra Área, un número que ha crecido de forma orgánica, distrito por distrito, con el tiempo. Nuestro objetivo es llegar a todos ellos. Pero el reto es doble: primero, establecer conciencia del rol en sí y luego encontrar a alguien que lo asume.

Con la posición a nivel de área, ganamos mayor visibilidad y legitimidad en toda la conciencia, de esas que ayudan a un MCD de distrito a decir con confianza: "esto importa, y aquí hay alguien que puede ayudarte a empezar." Un comité reconocido, formalmente "erguido" y apoyado por esta conciencia, tiene más peso que el esfuerzo ad hoc por sí solo. Un comité permanente a nivel de área es la forma en que aceleramos ambos.

También ganamos representación, mayor acceso al conocimiento colectivo, la experiencia y el contexto histórico del Área, y una conexión con la conversación más amplia sobre el servicio, así como la capacidad de trabajar de forma deliberada y coherente a través de los distritos.

No estamos aquí porque estemos luchando. Estamos aquí porque creemos en este trabajo y queremos hacer más, con vuestro apoyo a nuestro alrededor.

Pedimos a este organismo que reconozca un Comité Permanente de Tercer Legado a nivel de área. Estamos listos para servir.

John K., MCD 35

¿Qué problema ayudaría esto a resolver?

- Baja participación de grupos a nivel distrital y regional.
- Ayuda a aliviar el miedo al servicio.
- Apoyo a nuestros actuales Coordinadores Legado del Tercer Distrito.
- Animar, educar y asesorar a quienes entran o están interesados en nuestro Tercer Legado.
- Un lugar para que los actuales Coordinadores de Legado del Tercer Distrito compartan ideas entre distritos.
- Trabajo de comité para apoyar la zona.

En Estados Unidos y Canadá, aproximadamente el 30-35% de los grupos participan en nuestra Estructura General de Servicio. En el Área 72 promediamos alrededor del 40%. Eso significa que el 60% de nuestros grupos no están aquí hoy. La divulgación con nuestros grupos para fomentar la participación en nuestra estructura general de servicios comienza a nivel local.

PRESUPUESTO ANUAL: Coordinador del Comité Permanente de Tercer Legado del Área:

○ Viajes trimestrales, comidas y alojamiento:	\$ 1,060
○ Viajes a la asamblea, comidas, alojamiento:	\$ 700
○ Viajes trimestrales del Comité Permanente:	\$ 400
○ Coordinador Del Comité Permanente Discrecional:	\$ 200
○ Impresión:	\$ 150
○ Cuenta de Zoom:	\$ 240

Costo anual total: **\$ 2,750**

(Basado en la asignación presupuestaria de 2026 por Servidor de Confianza Designado)

Deberes y responsabilidades propuestas: Coordinador del Comité Permanente de Tercer Legado de Área

1. Facilitar los trimestrales del Comité Permanente de Tercer Legado del Área para mejorar la comunicación entre los Coordinadores del Tercer Legado del Distrito y proporcionar resúmenes de estas reuniones al Comité de Área.
2. Comunicar con el Comité de Área las necesidades de los distritos y grupos respecto a las oportunidades de servicio para nuevos miembros.
3. Ayudar a coordinar talleres de servicio y mesas redondas a nivel de distrito según se solicite.
4. Asiste a todos los Trimestrales de negocios de Área y a la Asamblea de Área.
5. Presenta informes escritos y verbales en los Trimestrales de negocios de Área y en la Asamblea de Área.
6. Envía artículos mensuales en boletines.
7. Gastos/reembolso iguales o iguales a otros funcionarios designados por comités.

Ejemplo de solución de distrito:

Como Coordinador de Tercer Legado del Distrito 25, he visto el valor que este puesto de servicio puede aportar a un distrito durante un cambio de rotación y a lo largo de la rotación. A veces, los distritos pueden tener dificultades tras un cambio de rotación para adaptarse al nivel de trabajo de servicio a nivel de distrito y área, navegar por las personalidades y comprender este nuevo mundo de una estructura general de servicio invertida, impulsada por la espiritualidad, todo diseñado para apoyar a los grupos en la difusión del mensaje. Un Coordinador de Tercer Legado del Distrito puede desempeñar un papel vital en este proceso. Y el arduo trabajo que realizan nuestros Delegados Suplentes y Ex Delegados en toda nuestra Área para compartir su experiencia, fortaleza y esperanza con los nuevos RSG y MCDs a menudo no es suficiente para un distrito que atraviesa dificultades en su trayectoria diaria. Aquí entra el Coordinador del Tercer Legado.

Ejemplo de deberes y responsabilidades del Coordinador del Tercer Legado de Distrito:

El propósito del Coordinador de Tercer Legado es animar, educar y asesorar a quienes ingresan o están interesados en el servicio de grupo o distrito. El Coordinador de Tercer Legado ayuda a MCD, RSGs y Coordinadores de comités a comprender sus roles y responsabilidades. Otros ejemplos de responsabilidades del Coordinador de Tercer Legado pueden coordinarse con los RSG y los miembros del comité para fomentar el servicio dentro del Distrito o trabajar en proyectos especiales; coordinar talleres y mesas redondas; y asistir a todas las reuniones del distrito y estar disponible para responder preguntas. Están familiarizados con las Tradiciones, Conceptos, Manual de Servicio y Manual del Distrito. Se remite, pero no es obligatorio, que el Coordinador de Tercer Legado sea ocupado por el miembro anterior del Comité de Distrito (MCD) o que tenga experiencia en el comité de área.

Reflexiones finales

A fecha de hoy, 17 de los 44 distritos ocupan ahora cargos de Coordinador del Tercer Legado, frente a los 14 distritos desde que comenzó la discusión en la Asamblea de octubre de 2025. Varios de estos Coordinadores y MCDs asisten a una mesa redonda mensual organizada por el Coordinador de Tercer Legado del Distrito 25. Las mesas redondas tienen como objetivo crear un entorno de apoyo donde los Coordinadores de Legado del Tercer Distrito

puedan compartir su experiencia, fortaleza y esperanza entre sí mientras cumplen con sus responsabilidades, es decir, fomentar el trabajo de servicio dentro de sus distritos y ayudar a los miembros de sus comités con los diversos retos del trabajo de servicio general. Muchos Coordinadores de Tercer Legado del Distrito son ex MCD con experiencia a nivel de Comité de Área que puede beneficiar a una rotación de distrito entrante. Creemos que el Coordinador de Tercer Legado de Distrito puede ser un puesto valioso para cualquier distrito. Pedimos que el Área apoye a nuestros actuales Coordinadores de Tercer Legado del Distrito con su propio comité permanente. *FAQs and Additional Considerations on next page*

Preguntas frecuentes:

1. **¿Cómo ayudará esto a los actuales Coordinadores de Tercer Legado del Distrito?** Las funciones y la experiencia para el puesto de Tercer Distrito de Legacy Chair varían entre distritos, y algunos distritos cubren el puesto con un MCD anterior por su experiencia. Las tareas y desafíos variaban entre distritos. Una reunión trimestral del comité para todos los Coordinadores de Tercer Legado proporcionaría un espacio para la conexión, compartir experiencias, ideas y orientación, de modo que cualquiera que ocupe este puesto tenga más acceso a información, educación y recursos.
2. **¿La creación del comité sustituirá o reducirá el papel de los padrinos de servicios?** NO. La experiencia de los distritos con Coordinador de Tercer Legado experimentadas indica que es más probable que introduzcan el concepto de patrocinador de servicio. La demanda de padrinos de servicios ha aumentado a menudo en estos distritos.
3. **Me preocupa que el Coordinador de Tercer Legado del Distrito pueda duplicar el apoyo existente proporcionado por delegados anteriores, padrinos de servicios, estadistas veteranos... y por lo tanto es redundante.** Es cierto que puede haber redundancia, especialmente en distritos urbanos con mayor población que tienen acceso más fácil a varios ex delegados, patrocinadores de servicio y oficiales de área. La realidad es que la mayoría de los distritos, incluso con acceso a este apoyo, siguen sufriendo una baja participación a nivel distrital. El Coordinador de Tercer Legado del Distrito es una de las muchas formas de inspirar la participación en nuestra estructura y a través de barreras al servicio, como el miedo.
4. **¿Existe una necesidad demostrada a nivel de área, teniendo en cuenta las escuelas RSG existentes y las mesas redondas de MCD, y el hecho de que ya existe el padrino de servicios?** Actualmente hay 17 distritos con puestos de Coordinador de Tercer Legado. Había 16 Coordinadores de Jóvenes de Distrito cuando se aprobó la moción del Comité Permanente de Jóvenes de Área en 2019. Ahora tienen 24.
5. **¿Por qué no hay nada en el Manual de Servicio de A.A. sobre las Coordinadores de Tercer Legado?** Nuestra limitada investigación en otras áreas indica que esta posición puede existir solo en unas pocas áreas. En el Área 72 se originó principalmente en distritos rurales por necesidad debido a dificultades con la participación, experiencia y continuidad inconsistentes entre rotaciones distritales. La visión es que este puesto de servicio podría ser una forma de inspirar la participación en el servicio general en todos los distritos.
6. **¿No es esto prematuro hasta que más de 16 distritos adopten un Coordinador del Tercer Legado?** Una pregunta que responde a esto es: ¿Cómo sabrán los distritos los beneficios de un Coordinador de Tercer Legado del Distrito sin un Comité Permanente de Tercer Legado de Área? Desde que comenzó este tema de discusión el año pasado, dos áreas han creado un puesto de Coordinador de Tercer Legado en su distrito, con otros dos en discusión. Otro ejemplo es que en 2019, esta Zona votó para formar el Comité Permanente de Jóvenes de Área para apoyar a los entonces 16 Distritos que tenían Coordinadores de Jóvenes. Ahora, 24 distritos cuentan con Coordinadores para Jóvenes y el impulso y el entusiasmo están creciendo.
7. **Nuestro Distrito ya está teniendo dificultades para cubrir los puestos existentes en los comités, ¿cómo vamos a mantener este puesto?** Eso depende de tu distrito. Suponiendo que tu Distrito sea al menos consistente en cubrir el puesto de MCD y que tu Distrito aún tenga MCD anteriores disponibles para servicio, una opción es cubrir el puesto de Tercer Legado con un MCD saliente o anterior que conozca el distrito y pueda ayudar al MCD en la divulgación. Este puesto está diseñado para educar e inspirar el servicio. Un Coordinador de Tercer Legado podría ser útil para un distrito con baja participación..

Consideraciones adicionales:**1. Historia de la moción del Área 72 sobre la formación de un Comité de Tercer Legado del Área**

84.4 Se propuso y aprobó que el Área de Washington estableciera un Comité de Tercer Legado con un Coordinador designado para viajar por toda el Área y discutir la estructura de servicios y A.A. en su conjunto; y permitir 50,00 dólares para nuevos accesorios.

86.1 Propuso y aprobó la revocación de la moción que creó el Comité de Tercer Legado en la Asamblea del Área de Washington de 1984 en Pasco, Washington.

95.13 Que se establezca un comité ad hoc para analizar la necesidad de un trabajo del tercer legado dentro del Área de Washington 72. El trabajo de los comités concluirá en julio de 1996 Trimestralmente.

18.A Crear un comité directivo del Tercer Legado del Área 72.

2. Antecedentes de la Moción de la Asamblea de 2018 #1 [Moción rechazada]

- a. La membresía del Área 72 requiere esfuerzos educativos e informativos continuos para conocer una gran variedad de puestos, funciones y procesos de servicio que van desde el grupo de origen hasta la junta general de servicios.
- b. Área 72 ha abordado históricamente esta necesidad de muchas maneras, incluyendo patrocinio de servicios, talleres de RSB y MCD, estudios conceptuales y talleres de tradiciones. Estos se gestionan frecuentemente y de forma satisfactoria a nivel distrital. (Este comité directivo no tiene intención de inferir la eliminación de eventos a nivel de distrito, pero naturalmente estaría disponible para apoyar dichos eventos si se lo solicita.)
- c. En las últimas rotaciones, el delegado suplente se ha encargado de organizar y facilitar talleres de RSG, y más recientemente también talleres MCD.

Funciones del Comité Directivo

- a. Este comité directivo sería responsable de organizar y facilitar talleres RSG y MCD, de manera similar a como lo ha hecho el delegado suplente en el pasado.
- b. Este comité directivo podría organizar "Third Legacy Roadshows" diseñados para enseñar a los miembros de la fellowship sobre la estructura general de servicios y estar disponible para otras actividades informativas de terceros legados en la medida de lo posible.

Composición

- a. Este comité estaría co-coordinado por el Delegado Suplente y el Delegado Pasado más reciente (en caso de que el Delegado Anterior más reciente no esté disponible, el Delegado Suplente reclutará a un Co-Coordinador sustituto).
- b. La membresía adicional tendría que ser flexible según los horarios y la vida de las personas, pero animamos al menos a cuatro miembros dedicados.
- c. Más allá de esto, fomentamos la divulgación e inclusión respecto a quiénes asistirán y presentarán en diversos talleres en nombre del comité directivo. Es decir, el comité debería tener la flexibilidad de invitar a diferentes MCD, RSGs, nombrados y elegidos a participar en distintos eventos para garantizar una amplia inclusión y participación.

Programación y eventos específicos

Dejamos esto completamente al comité directivo de cada rotación.

Financiación

- a. Los costos de viaje para los Comités Directivos están cubiertos en la moción 06.3.
- b. Si esto se convierte en una moción, añadir "300 dólares de crédito que serán revisados anualmente por el Tesorero" puede ser deseable para cubrir los costes de impresión.

Consideraciones: Paso 12, Tradición 9 y 11; y Concepto 3 y 12

"Por tanto, un servicio de AA es cualquier cosa que nos ayude a llegar a un compañero de sufrimiento—desde el Duodécimo Paso hasta una llamada de diez centavos y una taza de café, y hasta la sede de Servicios Generales de AA para acciones nacionales e internacionales. La suma de todos estos servicios es nuestro Tercer Legado." Bill W. Grapevine, julio de 1955